

Proceso de compra

Número del proceso de compra

434-0138-CDI23

Número de expediente

EX-2023-06529936- -GCABA-HGADS

Nombre del proceso de compra

ADQ. SERVICIO DE REPARACIÓN INTEGRAL DE POLIGRAFO

Unidad Operativa de Adquisiciones

434 - HTAL.DONACION FRANCISCO SANTOJANNI

Información básica del proceso

Nº de proceso

434-0138-CDI23

Nombre de proceso

ADQ. SERVICIO DE REPARACIÓN INTEGRAL DE POLIGRAFO

Objeto de la contratación

ADQ. SERVICIO DE REPARACIÓN INTEGRAL DE POLIGRAFO

Procedimiento de selección

Contratación directa

Etapas

Única

Modalidad

Sin Modalidad

Alcance

Nacional

Moneda

- ARS-Peso Argentino

Monedas de cotización

Tipo de cotización: Por renglón

Tipo de cotización

Por cantidad de renglón: parcial

Por renglones: parcial

Tipo de adjudicación

Por cantidad de renglón: parcial

Por renglones: parcial

Tipo documento que genera el proceso

Orden de compra

Cantidad de Ofertas al proceso

No acepta más de una oferta

Lugar de recepción de documentación física

PILAR 950

Plazo mantenimiento de la oferta

60 Días hábiles Acto de apertura

Teléfono de contacto de la UOA

4630-5709-5711

Encuadre legal

Ley N° 2.095 (Texto Consolidado por Ley N° 6.347) y Decreto N° 74/21 Art. 28

Acepta redeterminación de precios

No

Requiere pago

No

Otras condiciones

Requiere conformidad U.O.A.

Posee pliego técnico

Si

Otros requisitos obligatorios

Requiere anexo (al menos uno por cada renglón)

Inciso

Inciso 5: Exclusividad

Etapas del proceso de licitación

- Autorización del pliego
- Comisión evaluadora

Acepta prórroga

Si

Valor de unidad de compra


120,00

Solicitudes de gasto asignadas al proceso

Número solicitud de gasto	Estado	Unidad Ejecutora	Rubro	Tipo de urgencia	Fecha creación
<u>434-832-SG23</u>	Autorizada en Proceso	434 - HTAL.DONACION FRANCISCO SANTOJANNI	Salud	Normal	8/2/2023

Detalle de productos o servicios

Número del renglón	Objeto		Descripción	Precio		Acciones
	Código del ítem	gasto		Cantidad	unitario	
					Subtotal	

Número del renglón	Objeto		Descripción	Cantidad	Precio		Acciones
	gasto	Código del ítem			unitario	Subtotal	
1	3-3-3-0	33.14.002.0005.334	SERVICIO DE REPARACION INTEGRAL DE POLIGRAFO . Modelo: Marca FEAS, modelo NS 2686, el servicio incluye mano de obra e insumos para su correcto funcionamiento	1,00 Unidad	ARS 145514,00	ARS 145514,00	

TOTAL: ARS 145.514,00

[Exportar resultados a Excel](#)

Cronograma

Fecha y hora estimada de publicación en el portal

14/3/2023 11:00:00

Fecha y hora inicio de consultas

14/3/2023 11:05:00

Fecha y hora final de consultas

20/3/2023 12:00:00

Fecha y hora inicio recepción de documentos en soporte físico

14/3/2023 11:05:00


Fecha y hora fin recepción de documentos en soporte físico

22/3/2023 13:30:00

Fecha y hora acto de apertura

22/3/2023 13:30:00

Pliego de bases y condiciones generales

Documento	Número disposición aprobatoria	Fecha creación	Acciones
Pliego de Bases y Condiciones Generales	Disposición Aprobatoria	2/3/2021	

Requisitos mínimos de participación

I. Requisitos económicos y financieros

Nº de requisito	Descripción	Tipo de documento
-----------------	-------------	-------------------

Nº de requisito	Descripción	Tipo de documento
1	1-Presentar Póliza de Caucción de Garantía de Mantenimiento de Oferta cuando la oferta económica supere las 100.000 UC. Dentro de las 24 hs. de realizada la apertura deberá entregar la garantía de oferta en la oficina de compras del hospital o enviarla por email junto con una nota de declaración jurada con el compromiso de entregar la original al finalizar la cuarentena de la pandemia Covid-19.- Aquellas empresas que hayan enviado pólizas emitidas electrónicamente, no deberán presentar en soporte papel dejándose establecido que las pólizas cargadas deberán estar completas y ajustadas a la normativa respectiva.	Requiere adjuntar documentación electrónica

II. Requisitos técnicos

Nº de requisito	Descripción	Tipo de documento
1	1-Nota de Representación y/o exclusividad, en el caso de corresponder.	Requiere presentar en Mesa de Entrada
2	2- Cumplir con el Anexo Técnico.	Requiere adjuntar documentación electrónica

III. Requisitos administrativos

Nº de requisito	Descripción	Tipo de documento
1	1- Declaración Jurada de Aptitud para Contratar.	Requiere adjuntar documentación electrónica
2	2- Anexo Acreditación de Cuenta Bancaria del Banco de la Ciudad de Buenos Aires.	Requiere adjuntar documentación electrónica
3	3- Declaración Jurada de Intereses.	Requiere adjuntar documentación electrónica
4	4-Inicio de la Prestación: La reparación se realizará dentro de los treinta (30) días de perfeccionada la orden compra y/o según las necesidades del servicio.	No requiere adjuntar documentación
5	5- El oferente deberá presentar un número de contacto y mail como referente de Contratación.	Requiere adjuntar documentación electrónica

Nº de requisito	Descripción	Tipo de documento
6	6- EL hospital de acuerdo al art. 84 de la Ley N° 2095/06, (texto consolidado por Ley N ° 6588), Decreto Reglamentario N° 74/21(BOCBA 6069), se aceptará cotizaciones parciales. El organismo contratante se hace reserva de ejercer la facultad contemplada en el art. 111 de la Ley N° 2095/06, (texto consolidado por Ley N ° 6588), Decreto Reglamentario N° 74/21(BOCBA 6069).	No requiere adjuntar documentación
7	7-El Mantenimiento de Oferta será de 30 (treinta) días hábiles con renovación automática por otros 30 (treinta) días hábiles a menos que el oferente diere aviso con 10 (diez) días de antelación al vencimiento del plazo su deseo de no prorrogar el mantenimiento de oferta.	No requiere adjuntar documentación

Cláusulas particulares

Documento	Número SADE	Número especial	Fecha vinculación	Opciones
Clausulas Particulares	IF-2023-09303180- -HGADS		6/3/2023	Q

Posee pliego técnico

Documento	Número SADE	Número especial	Fecha vinculación	Opciones
Pliego Tecnico	IF-2023-09301746- -HGADS		6/3/2023	Q

Garantías

Garantía de impugnación al pliego

Porcentaje

3,00%

La garantía de impugnación al pliego será entre el uno por ciento (1%) y el tres por ciento (3%) del presupuesto oficial o monto estimado de la compra.

Garantía de impugnación a la preadjudicación

Porcentaje

5,00%

La garantía de impugnación a la preadjudicación será de entre el uno por ciento (1%) y el cinco por ciento (5%) del monto de la oferta del renglón o renglones impugnados.

Garantía de mantenimiento de oferta

Si No

Requiere incorporar garantía de mantenimiento de oferta cuando el monto de la misma no supere las 100.000 unidades de compra y para las excepciones enumeradas en el artículo 103 de la Ley 2095 (texto consolidado según Ley N° 6.017).

Garantía de cumplimiento de contrato

Si No

Requiere incorporar garantía de cumplimiento de contrato cuando el monto del instrumento contractual no

supere las 100.000 unidades de compra y para las excepciones enumeradas en el artículo 103 de la Ley 2095 (texto consolidado según Ley N° 6.017).

Si No

Requiere incorporar contragarantía.

Monedas habilitadas para presentación de Garantías

- Peso Argentino

Monto y duración del contrato

Monto

\$ 145.514,00

Moneda

ARS - Peso Argentino

Periodicidad recepción

Diario

Fecha estimada del inicio del contrato

A partir del perfeccionamiento del documento contractual

Duración del contrato

3 Meses

Supervisor

Nombre	Apellido	Tipo documento	Número documento	Cargo	Unidad Ejecutora
Veronica	Mateve	DNI	23176760	Asesor de compras	434 - HTAL.DONACION FRANCISCO SANTOJANNI

Penalidades

N° penalidad	Descripción
1	1- Según normas vigentes.-

Anexos

Nombre	Tipo	Descripción	Acciones
IF-2020-12548745-GCABA-HGADS.pdf	Administrativo	-Declaración Jurada de Intereses.	Q

Ofertas al proceso de compra

Pliegos adquiridos: 0

Ofertas confirmadas: 0

Evaluadores del proceso de compra

Nombre y apellido	Declaración Jurada	Unidad Ejecutora	Opciones
Veronica Mateve	IF-2015-26987090- -HGADS	434 - HTAL.DONACION FRANCISCO SANTOJANNI	Q
Ana Beatriz Minetti	IF-2015-26976400- -HGADS	434 - HTAL.DONACION FRANCISCO SANTOJANNI	Q
FERNANDA COLIPE	IF-2016-15560319- -HGADS	434 - HTAL.DONACION FRANCISCO SANTOJANNI	Q
Mariana Alejandra Medina	IF-2016-16458061- -HGADS	434 - HTAL.DONACION FRANCISCO SANTOJANNI	Q

Cantidad de Evaluadores considerados: 3

Actos administrativos

Documento	Número SADE	Número especial	Fecha vinculación	Opciones
Autorización pliego	DI-2023-10378028- -HGADS	DISFC-2023-81-HGADS	14/3/2023	Q
Autorización llamado	DI-2023-10378028- -HGADS	DISFC-2023-81-HGADS	14/3/2023	Q

Sustentabilidad

¿El pliego posee requisitos y/o Recomendaciones de sustentabilidad?

No

[Imprimir](#)



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

Hospital de Agudos "Donación Francisco Santojanni"

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS PARTICULARES (PETP)

LAS OFERTAS ALTERNATIVAS SÓLO SERÁN EVALUADAS Y CONSIDERADAS SI TÉCNICAMENTE SON SUPERADORAS RESPECTO A LA OFERTA BASE.

Todas las siglas y rangos expresados en el presente Pliego de Especificaciones Técnicas Particulares (PETP) son orientativos, figurativos y estimativos. Serán tenidas en cuenta otras Nomenclaturas y siglas que demuestren un modo de funcionamiento similar al requerido.

I. OBJETO: SERVICIO DE REPARACION INTEGRAL DE POLIGRAFO PARA HEMODINAMIA

- a. Marca: FEAS
- b. Modelo: CPU 1405
- c. Número de Serie: Preamplificador 5223, CPU 5220
- d. Cantidad: 1

II. OBJETO DE LA REPARACION

La reparación cotizada en la oferta base deberá poseer AL MENOS las siguientes características generales:

Preamplificador de Polígrafo para estudios de Hemodinamia N° de serie: 5223:

1. Realización de diagnóstico sin cargo.
2. Cambio de tactsuitch P2
3. Calibración y prueba de funcionamiento de todos los parámetros (usando simuladores y analizadores calibrados trazables a patrones internacionales).
4. Limpieza interna y externa del equipo.
5. Realización de ensayo de seguridad eléctrica y protocolo de salida.
6. Préstamo de equipo sin cargo NS

Reparación de CPU de polígrafo N° de serie: 5220:

1. Realización de diagnóstico sin cargo.
2. Cambio de pila CMOS SBC656
3. Colocación de goma base pedal
4. Cambio de tornillería de pedal



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

Hospital de Agudos "Donación Francisco Santojanni"

5. Calibración y prueba de funcionamiento de todos los parámetros (usando simuladores y analizadores calibrados trazables a patrones internacionales).
6. Limpieza interna y externa del equipo.
7. Realización de ensayo de seguridad eléctrica y protocolo de salida.

Accesorios a incluir:

1. Cable adaptador de transductor de presión DB9M/G a transductor Edwards
2. Transductor de presión Edwards PX260
3. Sensor de temperatura Feas Electrónica - plug 6,5mm
4. Cable adaptador de catéter para Gasto Cardíaco - plug 6,5mm

III. OBLIGACIONES DEL PROVEEDOR.

- a. Reparar íntegramente y verificar funcionamiento del equipo por el cual fue adjudicada la reparación.
- b. El equipo deberá quedar funcionando de manera óptima y completa.
- c. La oferta deberá incluir el 100 % de los repuestos y mano de obra necesaria para realizar el mantenimiento correctivo del equipo del equipo objeto de esta contratación.
- d. En caso de ser necesario, la empresa deberá hacerse cargo de todos los costos de traslados asociados con la reparación y posterior entrega al hospital del equipo, durante los cuales la empresa asume la total responsabilidad sobre el equipo.
- e. En el caso de que sea necesario, la empresa deberá hacerse cargo de la desinstalación y re-instalación del equipo.
- f. En el caso de Fabricantes, Representantes Exclusivos/Oficiales **DIRECTOS** del fabricante o Servicio Técnico Oficial Autorizados, el oferente deberá presentar el correspondiente **CERTIFICADO DE EXCLUSIVIDAD/ O SERVICIO TÉCNICO OFICIAL AUTORIZADOS** actualizado emitido por la Casa Matriz correspondiente para la realización de los servicios técnicos y/o provisión de los repuestos originales a los fabricantes de los equipos objetos del presente contrato.
- g. Se dará prioridad a todos aquellos Proveedores que sean Fabricantes o Representantes Exclusivos y/o Servicio Técnico Oficial Autorizado **DIRECTO** del Fabricante del objeto de



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

Hospital de Agudos "Donación Francisco Santojanni"

reparación del presente pliego. Por lo cual, deberán presentar el correspondiente CERTIFICADO DE REPRESENTACION actualizado correspondiente.

- h. La garantía deberá ser de 3 (MESES) meses como mínimo para todos los repuestos y mano de obra, contados a partir de la fecha de entrega, puesta en marcha del equipo, y de su correspondiente aceptación por el Jefe del Servicio y Bioingeniería.
- i. Al momento de la entrega, el adjudicatario deberá presentar un informe técnico oficial detallando las tareas realizadas y detallando con número de parte y serie de todos los repuestos reemplazados.
- j. En caso de que las reparaciones técnicas a deban desarrollarse en el Servicio, el adjudicatario deberá tomar todos los recaudos necesarios para evitar cualquier tipo de contaminación o bien peligros hacia el personal del Servicio y pacientes producto de las tareas técnicas.

[Firma manuscrita]
Ojeda
Bioingeniería

Hosp. Gral de Agudos "Donación Santojanni"
MSGC. SSPLSAN-DGCTFS

[Firma manuscrita]
DR. FEDERICO CHARABORA
DIRECTOR MÉDICO
HOSPITAL DE AGUDOS F. SANTOJANNI
MINISTERIO DE SALUD G.C.B.A.
M.N. 78.638





GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Buenos Aires,

Referencia: S/ ANEXO TECNICO CDI.N° 138-23

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 4 pagina/s.